

# TRIBUNAL DE DIBUJO TÉCNICO

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### PARTE A: EJERCICIO ESCRITO

#### 1. Contenido.

Ajusta los contenidos al tema.

Relaciona el tema coherentemente con otros temas del currículo.

Elabora el tema con un alto grado de profundidad conceptual y científica.

Interrelaciona las ideas de forma coherente.

#### 2. Estructura.

Estructura bien el tema mediante introducción, desarrollo y conclusión.

Sigue una organización lógica y clara en cada punto.

#### 3. Aspectos formales

Utiliza vocabulario propio de la disciplina.

No hace divagaciones que le alejen del tema.

La presentación es clara y legible.

Está escrito con corrección ortográfica y gramatical.

Cita autores y hace referencias bibliográficas.

#### 4. Originalidad

Hace aportaciones y críticas personales.

Desarrolla el tema de forma original y creativa.

Pone ejemplos.

### PARTE B

#### B1: DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN

#### 1. Estructura.

La programación está bien estructurada.

Sigue una organización lógica y clara.

#### 2. Fundamentos teóricos.

Hace referencia fundadas a la legislación y normativa nacional y autonómica.

La programación está referida y contextualizada a la realidad de las EEAA de Castilla – La Mancha.

Se hace referencia a aspectos relevantes del PEC.

#### 3. Contenido.

Refleja los objetivos generales que se pretenden conseguir.

Se secuencian y temporalizan los contenidos para el curso y nivel.

Los contenidos son los adecuados para el curso y nivel.

Se reflejan los principios, estrategias y criterios metodológicos que se van a seguir.

Se reflejan las actividades de enseñanza aprendizaje.

Se refleja la organización de espacios y tiempos.

Se refleja la organización de recursos y materiales.

Se reflejan de forma clara los criterios, procedimientos y estrategias de evaluación.

Los criterios y procedimientos de evaluación son variados, flexibles y coherentes con los objetivos, contenidos y actividades propuestas.

La programación es coherente y viable.

#### **4. Aspectos formales.**

La exposición oral es clara y se adapta al tiempo establecido.

Responde argumentando a las cuestiones planteadas por el tribunal.

Utiliza los términos pedagógicos y didácticos con precisión.

La presentación escrita de la programación es clara y legible.

La programación está escrita con corrección ortográfica y gramatical.

#### **5. Originalidad**

Se refleja la utilización de recursos innovadores.

Hace valoraciones aportaciones personales.

## **B2: EXPOSICIÓN ORAL Y DEFENSA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**

### **1. Exposición oral**

La exposición oral es clara y se adapta al tiempo establecido

Responde argumentando a las cuestiones planteadas por el tribunal.

Utiliza los términos pedagógicos y didácticos con precisión.

Hace uso coherente y adecuado de los recursos.

### **2. Contenido**

Los objetivos están técnicamente bien formulados, son coherentes y concretan los más generales del currículo oficial.

Están adaptados al curso correspondiente y a las características del alumnado.

La selección de los contenidos es acorde con la propuesta de objetivos.

Se enmarcan en el currículo oficial y son apropiados para el curso que se propone.

Su formulación es variada y responde a criterios *epistemológicos*, contextualizados y funcionales.

La programación de actividades contribuye al logro de los objetivos y al desarrollo de los contenidos propuestos.

Son motivadoras, variadas, graduadas en dificultad y accesibles a la mayoría del alumnado.

Se prevé la utilización de distintos recursos didácticos.

Los criterios, procedimientos y estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos, contenidos y actividades propuestos.

Son variados, flexibles y están adaptados a la diversidad del alumnado y prevén mecanismos de recuperación.

### **3. Coherencia y viabilidad**

La unidad didáctica se enmarca de forma coherente en la secuenciación y temporalización de contenidos de la programación.

La temporalización de la unidad didáctica es la adecuada para la programación de actividades propuesta.

Los recursos y materiales didácticos son adecuados.

## **B3: PRUEBA PRÁCTICA**

### **1. Memoria**

Plantea claramente el problema a solucionar.

Aporta soluciones lógicas.

Describe las distintas fases del proyecto.

Justifica las decisiones tomadas.

### **2. Desarrollo del proyecto**

Diseña un proyecto de trabajo de forma coherente y estructurada.

Maneja técnica y conceptualmente el proceso y la normalización.

Las técnicas y/o soportes utilizados son los adecuados.

Explica los datos técnicos de los ejercicios desarrollados.

El trabajo final es técnicamente correcto.

Tiene un componente de creatividad.